

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

PAGOS
ADELANTADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: Mes, UNA peseta.—Provincias: Trimestre, 3,50 Id.; semestre, 6,50 Id.; Año, 12 Id.—Extranjero: Año, 30 Id.

Director-Propietario: ANTONIO GARIJO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 12, TELÉFONO 89

PÍDANSE TARIFAS DE ANUNCIOS
Precios convencionales.

NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista
Medicina y Cirugía general:
Todos los días, menos los
domingos,
de 3 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-
CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid
Enfermedades de la Piel, Vené-
reas y Sifilíticas:
Los domingos, de 11 á 1 y de 4 á 6

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano, dentista, de Madrid, Cruz, 1.—Todos los domingos
de 10 á 11 y de 2 á 4.

RAYOS X Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes, vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (696). Embalsamamientos.

LA VIDA ARTÍSTICA

La ruina de nuestro arte histórico

Trascendencia social

A los obreros de la Casa del Pueblo de Toledo

(CONCLUSIÓN.)

Quando ocurre un hecho como este de que nos ocupamos, todo el mundo, excepto los que se lucran ó realizan una torpe venta ilusionada por objetivos quiméricos, condena la acción. Se murmura de los que la llevaron á cabo, se les desuella en mentideros y tertulias, y aunque no sea cosa muy hacedera hallar preceptos legales con que castigarlos, y la impunidad continúa embote el sentimiento de justicia, todos comprenden que con la destrucción del arte nacional albergado en iglesias, catedrales y palacios, desaparece un bien común, bien de todos, que se debe á todos los que nos precedieron, y debemos á nuestros sucesores, que es cosa de la nación toda y debe ser reservado al porvenir; pero de la multitud anónima murmuradora pocas veces surge una voz viril ó una acción reivindicadora, y de entre los funestos directores de nuestra vida, que han podido recoger los ecos de la condenación pública en cien ocasiones, jamás se ha destacado la acción inteligente, salvadora de nuestro inmenso caudal histórico, hoy casi destruido. Y lo que ocurre en Toledo, ocurre en todas las ciudades y villas españolas. ¿Quién se mete con la gente de sotana?—dicen los buenos burgueses—, y ante tal exclamación, academias, comisiones, tribunales y aun multitudes, se aquietan, enmudecen.

Pero he aquí que de la noche á la mañana, poco menos que de improviso, una gran fuerza social, la del proletariado, organizada, compacta y consciente de su interés y de sus ideales, se presenta entre nosotros, ante la España de las leyes que no se cumplen, de los tribunales que no funcionan más que contra los débiles, de las academias, de las comisiones, de los cueros, de los burgueses. De la España que se hace ciega y sorda ante hechos como el llevado ahora á cabo por el Cabildo de Toledo.

En situaciones como las que hoy atravesamos, se comprende con

claridad que es la justicia la verdadera cimiento y sostén de toda civilización, y que la falta de justicia es lo que hoy lleva al fondo de nuestra conciencia la persuasión de que algo tremendo se acerca á nosotros y nos amenaza. Considérese en la Casa del Pueblo de Toledo que á la venta de objetos artísticos hecha ahora por el Cabildo, última de la serie, que durante los últimos veinticinco años ha arrasado por completo las riquezas artísticas innumerables de los conventos é iglesias de su ciudad, seguirá otra y otras sin fin si una acción enérgica é imponente no lo impide, y esa acción, de que no es capaz la parte del vecindario toledano víctima de su falta de convicciones éticas y de su abulia, es precisamente en la Casa del Pueblo donde puede engendrarse y adquirir rápido desarrollo.

Fijense los obreros toledanos en que si se resignan á que el arte que quede en la ciudad lleve el mismo camino del que ya fué arrebatado, en la mayoría de las ocasiones criminalmente, lo que se pierde para la civilización española es nada menos que uno de los grandes focos inspiradores de nuestro renacimiento espiritual. Es sencillamente una cuestión de justicia. Lo que hicieron los siglos de bueno, de bello y de noble, que nosotros hemos recibido en depósito para su conservación, y si fuese posible para su aumento, hay que ponerlo en manos de nuestros hijos. Lo demás es bajo, canallesco y desde luego indigno de las ansias de renovación, de mejora, de perfeccionamiento indefinido de las clases proletarias. Piense la clase obrera que si se cuenta y se une en apretado haz, lo que tiene frente á sí, los obstáculos que parecen montes, son distintas apariciones de un fantasma. Por eso, si los obreros de Toledo se deciden á poner término á la dispersión del arte toledano, lo conseguirán. Entérense minuciosamente del que hoy queda, vélen por su conservación, castiguen con su antipa-

ria y con públicas manifestaciones de airado enojo todo descuido en la fiel custodia y conservación de alhajas y monumentos, y lo mismo los altos que bajos temblarán ante la idea de dar motivos de enojo á legiones de decididos defensores del arte.

Francisco RUCANTARA

ALARMA

Compre Ud. á plazos, gabanes, abrigos y trajes hechos á medida sin alteración de precios. Surtido completo en géneros blancos, confecciones para señoras y niños. Tejidos de todas clases. Muebles, camas y colchones de borra.

Por rebaja de inventario, el género de punto vendemos 50 por 100 de rebaja.

Todo á plazos, muy barato

Este sistema de venta, hace que el que no tiene dinero vaya bien vestido y tenga en su casa todo lo necesario para él y familia.

Y el que dispone de dinero, sin necesidad de hacer desembolsos de importancia.

Antes de comprar, visite esta casa y consulte precios, en la seguridad que encontrará todo cuanto necesite. Gramófonos, discos y máquinas de escribir.

A. HUERTAS Y C.ª, Nueva, 4 y 6, Teléfono 304

Nota. Para los pueblos, tenemos las mismas condiciones de venta.

Otra. En breve, dispondrá esta Casa de una gran sastreía de militar.

CUESTIONES SOBRE HIGIENE

II

Siguiendo el curso de nuestro primer artículo, toca indicar hoy el modo y forma como pudiera lograrse la higiene en las casas y habitaciones tanto en las grandes como en las pequeñas habitaciones, y esto sería á nuestro juicio:

1.º Imponiendo á los dueños de casa la obligación de ejecutar por períodos de dos años la limpieza de todas las habitaciones y en particular de ciertas piezas ó oficinas como alcobas, pasillos, cocinas, retretes, cuartos y cualesquiera otras dependencias en que durmiesen personas ó se albergasen animales.

2.º Que las fincas de comestibles, tahonas y hornos de pan cocer, casas de huéspedes y demás establecimientos de todos órdenes, incluso fibricas y talleres, se jubeguen en su totalidad por lo menos dos veces al año y algunas de las dependencias de estas casas ó establecimientos cada tres meses como por ejemplo las dependencias en donde se fabrica el pan en las tahonas y hornos; las cocinas de posadas, fondas y hoteles, y las alcobas y retretes de estos mencionados establecimientos.

3.º Que si los dueños de las fincas no verificasen los blanqueos y limpiezas en las épocas prevenidas anteriormente ó otras que se señalasen, puedan las autoridades ó los inquilinos si los hubiere, hacerlo desde luego cargando los gastos de la operación al dueño del in-

mueble, al que además se le impondría por vía de multa una cantidad igual al veinticinco por ciento del importe de los reparos ó obras, cuya cantidad ingresaría en arcas municipales por medio del papel correspondiente de multas, y cuyo importe de las multas como las demás que se impongan por otros conceptos se les dará el empleo correspondiente.

4.º Que para facilitar esta higienización, los Ayuntamientos debieran tener á disposición del vecindario á coste de portes y cualquiera otras gabelas, y con un sobreprecio de un cinco por ciento los materiales y desinfectantes, tal como cal, yeso, sulfato de hierro, cloruro de cal y otros productos y objetos necesarios para blanqueos y desinfecciones, puesto que en muchas localidades, por no decidirse en la mayor parte, es difícil de hallar dichos productos, y aunque se encuentren en algunas es á precios muy subidos y la mayor parte de las veces adulterados ó en mal estado de conservación.

5.º Que cuando las casas fuesen propiedad de personas sin recursos ó hubiese muerto algún individuo de la familia que la habitase de enfermedad contagiosa, puede y debe hacerse la desinfección por cuenta de los Ayuntamientos, previo dictamen y orden de la Junta de Sanidad local, sin que en casos de epidemia ó muerte que pudiera producir contagio, se pueda cargar nada del importe de la desinfección á los inquilinos ni dueños del predio, siempre que las desinfecciones sean de los comunes y de los que se acostumbren y se hallen mandados practicar comunmente.

6.º Que desalojada una finca por los inquilinos, no podrán entrar á ocuparla otros sin hacerse por el dueño las obras oportunas del blanqueo é higiene bajo la multa de 25 á 500 pesetas al dicho dueño del inmueble y al inquilino que fuese á ocuparla, si que conste haber hecho la limpieza y desinfección, también se le impondrán de 5 á 100 pesetas.

7.º Que por el encargo de la higiene en donde la hubiere y en donde no por el alcalde se dará un certificado visado por el secretario de la Junta de Higiene de haberse hecho la desinfección y reparos con sujeción en la finca, declarándola en estado de ser habitada.

8.º Que por estos certificados y reconocimientos no se devengarán derechos ni se empleará otro papel que el de oficio de 10 céntimos.

9.º Que las multas que se impongan tanto á los dueños como á los inquilinos debieran dividirse en dos partes iguales: una, ó sea la mitad, para el Municipio la que se habría de emplear necesariamente en obras de higiene y salubridad y la otra mitad de dichas multas se repartiría por iguales partes para el agente ó empleado del Municipio que hiciera la denuncia que dá margen á la multa, y la otra parte para el personal que expida la certificación y tenga á su cargo, el reconocimiento de las fincas para darlas por habitables, en los pueblos en que este servicio está recomendado á unos empleados especiales, y en donde no los hubiere, y el certificado se diese por los alcaldes dichas cuartas partes de multas fuesen para la persona ó

DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS

Núñez de Arce, 23, 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos. Se gradúa la vista y prescriben lentes.

personas que tuvieran encargo de hacer la revisión, con cuyas multas se haría un fondo repartible por trimestre.

Con estas prescripciones y otras que pudieran dictar las Juntas de Sanidad veríamos disminuir las enfermedades, y por lo tanto, la mortalidad en todas las poblaciones grandes y pequeñas.

Rompamos con la rutina, á grandes males, heroicos remedios y disposiciones; contribuyamos todos y cada uno en su esfera y desde un pueblo, ciudad ó aldea á hacer de España un pueblo limpio para que puedan venir á visitarnos los extranjeros y el raudal de oro que éstos llevan á otras naciones, venga ó por lo menos sufra una desviación muy importante, pues España tiene parajes y lugares donde se puede vivir en todas las estaciones gozando de una temperatura verdaderamente primaveral, sin que tenga que envidiar respecto á paisajes á los países y comarcas más pintorescas, y respecto á Toledo, hay que hacer que los turistas vengán y se detengan varios días admirando sus alrededores, visitando sus monumentos y ruinas; pero para esto hay que ofrecerlos buenos é higiénicos hospedajes.

E. C. V.

Toledo, marzo 1919.

EN EL PALACIO MUNICIPAL LA SESIÓN DE ANOCHE

Pudíramos llamarla de la «cámara izquierda», en atención á las circunstancias en que se ha dividido la Corporación, yéndose á sus casas los ediles derechistas.

Presidió el acto de anoche el alcalde don Justo Villarreal; habiendo en los escaños, entre liberales y socialistas, los concejales siguientes:

Sres. Aparicio, González-Alegre, Sánchez, Pedraza, Fernández Villarrubia, Garrido, Marín, Hernández, Canosa, Ledesma, Ortega y Muró. (Estos dos últimos entraron al Salón, á la mitad de la celebración del cabildo).

Méncas público que otras noches en la tribuna pública. La festividad del día, y el no esperarse que serían las dos poderosas causas de retraer á muchos de los concejales y asistentes á las sesiones.

Orden del día

Queda aprobada el acta anterior.

Moción del Sr. Ortega sobre imposición de un arbitrio por bailes públicos.

No hallándose en el pupitre el autor de la misma, la explica, en su nombre, el Sr. Villarrubia, diciendo que es necesario imponer los siguientes arbitrios, tanto por bailes como por mascaradas en beneficio de la Caja municipal: Bailes públicas, 12 pesetas por noche; día y noche, 15 pesetas; Cometas y estudiantinas, 15 pesetas; Carrozas y coches engalanados, si los hubiere, 50 pesetas. Plus para el estudio de la Comisión 4.ª y el Concejo accede á ello.

Se retira otra moción del señor Saucedo encaminada á formación de una colonia veraniega y medios de subvenir á su coste, por no encontrarse dicho señor en la Sala.

Lea Ud. EL ECO

Banca Sucesoras de R. Jiménez

MADRID	AVILA	TOLEDO	AREVALO
Sevilla, 12-14	Alcázar, 10	Nueva, 16	San Juan, 21

Giros-Préstamos-Descontos-Pignoraciones-Depósitos-Imposiciones-Servicio de Bolsa-Custodia de Títulos-Desconto de Cupones-Cuentas de Crédito-Cambios de Monedas y Biletos extranjeros y locales.

Cuentas corrientes con abono de intereses

A LA VISTA: DOS POR CIENTO ANUAL
A 30 DÍAS: DOS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL
A 90 DÍAS: TRES POR CIENTO ANUAL
A 60 MÁS MESES: CUATRO POR CIENTO ANUAL

Bonos á vencimiento: 4 y 5 por ciento de interés.

2774 DE HORROS, con libreta, desde 1 á 10.000 pesetas: 4 por 100 anual.

SUGURSAL DE TOLEDO

AL PÚBLICO ¡Bajó la leña y el carbón!

El conocido y acreditado industrial de esta Plaza Juan G. I'ano, ofrece á su numerosa clientela y á Toledo en general, carbón puro, de encina, seco, sin tierra, peso garantizado á dos pesetas los 11-500 kilogramos y leña de oliva, á sesenta céntimos el mismo peso.

Para que el público aprecie la pureza de mi carbón, le invito á que presencia su fabricación en mis depósitos de la Carretera de Madrid, donde sola y exclusivamente es empleada la leña de encina.

Se sirve á domicilio desde un quintal en adelante.
Dirección y avisos: Plata, 27.—Teléfono 180.
Depósitos: Carretera de Madrid.—Teléfono 282.

El Sr. Pedraza defendió una, para aumento de luces en la calle del Pozo Amargo y cuesta de la Tahona. Se aprueba.

El Ayuntamiento se da por enterado de un informe de la 4.ª Comisión en la instancia de doña Luisa Muro, solicitando una indemnización para reponer una lápida de su propiedad que ha sido rota.

Comunicación del señor arquitecto relacionada con el adoquinado de la calle de Santo Tomás.

Según parecer de los Sres. Villarrubia, Alegre y Marín, para que esta calle tenga el pavimento en las debidas condiciones estipuladas en el contrato, pasa á informe de la Comisión 3.ª.

También queda para Comisión, atendiendo á la ausencia de los concejales de las derechas, las cuentas de los gastos efectuados en la incautación del trigo.

Quedan, por último, aprobadas sin discusión, una instancia de don Antonio Torán, solicitando licencia para ejecutar obras en una casa de su propiedad.

Otra del señor presidente de la Sociedad «Arte» pidiendo la cesión del Teatro Rojas para celebrar una función.

Idem de don Agapito Sánchez, pidiendo licencia para cercar un terreno que ocupa.

Idem del señor secretario de la sociedad de obreros electricistas solicitando la cesión del Teatro de Rojas para celebrar un mitin.

Liquidación definitiva de las obras del muro de las Carreras.

Y petición por la Cámara de Comercio del Salón de sesiones, para celebrar una Junta en que se tratarán asuntos de subsistencias, el domingo 23 de los corrientes, á las once de la mañana.

Ruegos y preguntas

Sr. Garrido.—Solicita se le conteste acerca del vallado que obstruye el tránsito por la calle de la Trinidad, con motivo de la obra que desde hace tiempo se realiza en el Colegio de los P. P. Maristas; necesitando una aclaración sobre las prerrogativas que estos señores puedan tener, y á fin de que los escombros sean sacados diariamente y no se detengan en la calle.

Sr. Ortega.—Formula una pregunta con respecto á poseer noticias de que los citados padres maristas son acaparadores de patatas, cuyo artículo expenden á real kilo y á 14 arroba.

También preguntó sobre la tasa del carbón; contestando á ambas cuestiones el señor alcalde con los detalles que se le solicitaban.

Sr. Sánchez.—Ruega que por el señor jefe de Policía Urbana se ordene la más estrecha vigilancia en las proximidades del paseo del Carmen, donde se realizó la Fiesta del Arbol, en evitación de que se arrojen basuras y otras inmundicias por encima del muro.

Sr. Pedraza.—Hace otro ruego análogo al de su compañero, respecto á que no sean consentidos

los estercoleros que hoy por encima de San Martín; haciendo muy justas consideraciones sobre este caso que no debe existir.
Y se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

BODA

En la mañana de ayer—como teníamos participado en números anteriores—se celebró en la Iglesia de San Cipriano (Nuestra Señora de la Esperanza) el enlace en matrimonio del concejal y teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Víctor José Marina de Obaldía con la simpática Srta. María Vázquez Martín Burriel.

Numeroso público hubo estacionado en las calles de aquellos populares barrica en que se halla situado el templo supradicho, viendo el paso de los novios y acompañamiento, con el deseo también de haber penetrado en la Iglesia á presenciar las nupcias.

Oció en ellas el sacerdote don Juan Valle, capellán de la casa van-den-Bruie.

Apadrinaron á los contrayentes, el oficial de Infantería don Julio Marina, hermano del novio, y la Srta. Carmen Vázquez, hermana de la novia.

A la ceremonia concurrieron sobre un centenar de invitados amigos de las familias de los señores de Marina y Vázquez.

Terminado el acto sagrado, que sería sobre las doce y media del día, todos los asistentes al mismo se congregaron en animado banquete en el acreditado Hotel Imperial, de la cuesta del Alcázar, donde como tiene acostumbrao su dueño don Guillermo López, fué servido un suculento y abundante almuerzo, con el siguiente:

MENÚ

- Orduvres.
- Huevos á la bisamela.
- Buchés á la Reina.
- Solomillo Duquesa.
- Galantina de pavo y jamón en dulce.
- Helado.
- Crema á la vainilla.
- Postres.
- Quesos y Futas.
- Vinos de Rioja. Café. Cognac.
- Cigarros. Champán.

Después del banquete, los invitados pasaron al Circulo de la calle de Santa Isabel, donde tuvo lugar un animado baile que duró hasta las siete de la noche, en el que se divirtió mucho el elemento joven.

Los recién casados pasaron en coche, mientras tanto, por los alrededores de Toledo, visitando el cigarral de los señores de Marina.

Después de cariñosas felicitaciones y despedidas, marcharon á la Corte en el tren expreso de las seis, siendo despedidos por numerosas amistades é individuos de su familia en la estación.

A las muchas enhorabuenas que tenga recogidas la feliz pareja, unán

El latín en la Edad Media

Investigación filológica

(CONTINUACIÓN.)

Proemio (traducción literal): «Trabajen aquellos en quienes arde la llama del ingenio: procuren tejer de flores el discurso los que saben matizar sus poemas de figuras elegantes; empero yo, prefiriendo lo útil á lo deleitable y no tratando de ocultar mi ignorancia, emplearé palabras toscas y usuales, sin tratar de compararme con los que han adquirido gran renombre; justo es que cada uno se amolde á su estilo y capacidad; así, pues, procuraré ser breve en este compendio, pues la brevedad sucinta es digna de aprobación si no está vacía de sentido ni carece de fondo. En consonancia, pues, con la sentencia de Placo, omitiré todo lo que no contribuya á la claridad.

Como quiera que la memoria humana es frágil y no puede retener tan gran multitud de cosas, se determinó con gran prudencia que las Leyes de institución auténtica y los derechos de los ciudadanos que empleados con discreción eran aptos para dirimir las contiendas, no pudiesen ser violados por la astucia de los malos, ni después debilitadas suprimiendo de ellas algo sustancial; movido por esta consideración Alfonso, por la gracia de Dios, Rey poderosísimo, cuya soberanía y fama se ha extendido por todas partes, desde el Oriente hasta los últimos confines de la tierra, á cuyo imperio se sujetan los Reyes, y á cuyo régimen se enorgullecen los reinos iberos, mandó recopilar y escribir con diligencia un compendio de instituciones forenses, guiado por su amor á la paz y al Derecho, de relativa igualdad entre el clérigo y el seglar, el ciudadano y el campesino, el pobre y el necesitado, para que toda cuestión ó disputa que se ventilase, tanto en la petición como en la recaudación de tributos entre ciudadanos ó aldeanos, desechada toda aplicación que no exceptúe la Ley, pueda dirimirse con equidad, según el tenor de las leyes escritas y la costumbre que constituya Derecho.

Este Rey, pues, de tan renombrada autoridad que su solo nombre hacía temblar de uno á otro mar á los Reyes enemigos del nombre cristiano, como experimentados de su poder, á quien sirven también como á superior los Principes cristianos y de quien se glorian haber sido armados caballeros, en señal de probidad, don Conrado, hijo noble del Emperador de los Romanos, y don Alfonso, Rey de León; después de un sitio de nueve meses, sumamente difícil y molesto, continuamente por el enemigo, entró en la ciudad de Cuenca; y prefiriéndola á las demás, eligió á Cuenca como su Corte; estableciéndose en ella, consideró sus ciudadanos como un pueblo propio y se propuso hacerle libre y esclarecido, destruyendo la idolatría, ya que le había librado de la servidumbre de Babilonia y del yugo de Faraón, con el poder de sus armas.

Por cuya razón, para conocer la prerrogativa de tanta dignidad, concedió generosamente á los conquenses, aldeanos y pobladores, y una vez concedido confirmó *in perpetuum* con el beneplácito real y la impresión del sello regio este Código de libertad, según el cual deben tramitarse los negocios y juicios de este pueblo.

(Continuará.)

muy de todo afecto la de nosotros, deseándoles muy buen viaje y dichas sucesivas sin cuento.

Recordamos entre las numerosas personas que asistieron á la boda á las siguientes: Don Nemesio Labandera, don Pablo Pérez, don Francisco Vázquez Ruedas, capitán Sr. Plaza y familia, don Juan Martín Burriel, capitán don Luis Ruedas, don Nicasio y don Félix María, don Pedro Escudero, don Valentín L. Ayllón, don Mariano Mora, don Damián Sánchez, don Andrés Hernández, don Antonio G. Medina, don Francisco Martínez y señora, don Mariano Moreno, don Mariano Lorente, don Edmundo Sánchez y familia, don Dionisio Carrillo é hija, señora viuda de Ruano é hijas, señoras de Pérez, don José Trepal, don César Sánchez y familia, hijos de don Felipe Domínguez, doña Saleta Cabrero viuda de van-den-Bruie é hijos, Sr. Riza y familia, don Mariano Aguado, don Miguel Martínez, don Luis Esparraguera, don Casimiro Ramos.

Don José Simarro, don César Sancho, don Victoriano Medina, don Julio Pérez, don Juan Figueroa, don Luis Mateo Moreno, don León López y López, don Luis Salazar, don Francisco Censamir y familia, don Adoración Barajas, don Manuel Conde é hijos, señor capellán del Cementerio, don Jerónimo Sierra, don Manuel Marías, don Manuel Aserjo, don Justo Marín, don Ubaldo De inguez, don Máximo Ruiz de los Paños, don Cipriano Málaga, señores hermanos Carrillo, don Luis Iniesta, don Felipe Bartañán.

Perdónenos cualquiera omisión en la anterior lista.

CLASES PASIVAS

DIAS DE PAGO

Los individuos de Clases Pasivas, que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente de diez á doce de su mañana, en los días y por el orden que á continuación se expresan.

Día 20, marzo 1919, Montepío militar.

Día 21, idem, idem Montepío civil.

Día 22, idem, idem retirados y cruces.

Día 24, idem, idem todas las nóminas sin distinción.

Debiendo de presentar la fe de vida con fecha 17 del corriente ó posterior, adelantándose al pago por haber implantado el ejercicio económico desde 1.º de abril y termina el 31 de marzo el ejercicio corriente, que abarca sólo un trimestre.

LA MANIFESTACION OBRERA

Relación de donativos recaudados en el día de ayer, y que como presidente de la Comisión remito á EL ECO TOLEDANO para su publicación, dando las gracias á todas aquellas almas caritativas que así han contribuido con ellos, en nombre de todos los obreros sin trabajo.

Suma anterior: 71,75 pesetas.
Don Tomás Sierra y hermano, 1 peseta; don Sebastián Díaz-Martel, 1; sobrino de idem, 1; don Mariano Mora (consejal), 30 céntimos; don Guillermo Quirós, 1 peseta; don Francisco San Segundo, 1; don Demetrio Alcalde, 1; viuda de Alvarez, 1; don Bernardo Fernández, 1,25; una señora, 20 céntimos; don Carmelo San Vicente, 1 peseta; don Francisco López, 1; don Faustino Ramirez, 1; Rodríguez (fotógrafo), 1; Pescadería Madrileña, 50 céntimos; don Manuel N., 20; don Juan Arévalo, 1 peseta; don Benigno Aramendi, 1; don Angel Araque, 1; sobrinos de M. Cano, 1; don Constantino Herrera, 5; hija López, 20 céntimos; Sr. Sierra, 25; don Emilio Martínez Hermanos, 50; don Gregorio Díaz, 50; don Alejandro Moreno, 50; don Jesús Echevarría (Comercio), 5 pesetas; Sr. Maymó (consejal), 5; don Angel García, 5; don Nicasio Marín, 2; don Joaquín de la Madrid, 5; don Venancio Pérez, 5; un señor, 20 céntimos; don José Trepal, 25; don Félix Moreno, 25.

Suma y sigue: 128,85 pesetas.

(Continuará)

EL ECO.—Telf. 89

“AURORA,”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Capital social totalmente desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Seguros contra incendios sobre fincas urbanas, mobiliario y mercaderías.

SEGUROS DE COSECHAS

Tiene Subdirectores y Agencias en todas las provincias y principales pueblos de España.

Delegado para Toledo y su provincia:
D. Pablo Riesco Alonso, Procurador.—Travesía de la Plata, 3, principal, izquierda.—Teléfono 224.

DE TEATROS

ROJAS

Con el «estreno» de las tres zarzuelas *El dúo de la africana*, *La Chicharra* y *Molinos de viento*, debutó ante noche en Rojas una Compañía lírica, que dirigan los actores Muro y Velázquez, y el maestro Estellés.

Como era de esperar, la entrada estuvo en relación con la novedad del cartel. Es una advertencia para los debutantes que no deben desatender, pues depende de ella nada menos que su triunfo ó su fracaso en Toledo.

Nuestro público es de la misma «madera» que todos los demás públicos, y todos ellos gustan de las cosas nuevas. Vamos, siguen al pie de la letra aquello de «En la variación está el gusto», y es claro que á la inversa, nos resulta «que las cosas añejas y repetidas se ven con disgusto.

¿Estamos?

Pero dejámos para otra ocasión el énfasis de «domine conque nos hemos hecho presente, y que tan mal nos sienta, y vamos por partes. O mejor dicho, vamos á las partes.

En la compañía Muro-Velázquez, hay, en primer lugar un tenor, Rafael López, nos hizo pasar muy buenos ratos en la noche del debut, y ayer por la tarde, en *La tempestad*, por eso creemos justo mencionarle en primer lugar. ¿Hacemos bien?

Los ecos de los aplausos con que el «respetable» premio su labor distintas veces, corroboran nuestra opinión.

Después, la figura elegante y simpática del Sr. Lora, avanza hasta la batería, y con música de los maestros Chapi y Luna, cantada con una voz muy dulce y muy agradable, nos recuerda que en Rojas también hay un barítono, y nosotros lo reconocemos y afirmamos.

A poco, escuchamos unos tonos de voz melodiosa, que con admirable situación canta algunos trozos de *Molinos de viento*, *La tempestad*, *El dúo de la Africana*. Es Mercadita Pérez, que está demostrando con sus interpretaciones de «Mar garita» y «La Antonelli», lo mucho que vale como primera tiple. Y nosotros, bonachones de por sí, nos precipitamos á estimarlo.

Por último, cogidos del brazo, aparecen en el fondo del típico patio de una casa de vecindad, las grotescas figuras de un par de *tonitos* y un *borracho*—que nos recuerda un tipo hártico conocido en Toledo, por un mote algo «escalfrico»—que entre formidables carcajadas del público, nos dicen á voz en grito, que ahí hay dos buenos tenores cómicos—la señora Blasco y el señor López—y un buen primer actor, César Muro. Y nosotros los aceptamos de buen grado, por

no disgustar á la gente que ríe, que ríe sin cesar.

Aún vemos por detrás de estas seis figuras cómo se agitan en abigarrado grupo, una porción de actores y cantantes de ambos sexos, que aparecen y desaparecen por entre los bastidores.

¿Quiénes son? ¿Qué es lo que pintan en la escena?

Pronto lo sabrán los actores, si tienen la paciencia de leer las próximas revistas.

SHNCIR

“La Hispano-Toledana,”

Esta Sociedad empezará á dar servicios entre Toledo y la Estación de Torrijos, en combinación con los trenes mixtos y corremos, desde el día 1.º del próximo Abril, la cual tendrá dos ómnibus capaces para 70 á 80 plazas.

Administración en Toledo:

Para detalles y encargos, calle de las Armas, núm. 15 y en Torrijos.

Fonda de Manuel Díaz

Esta misma Empresa inaugurará un servicio entre Erustes y Los Navalmorales el día 20 del corriente, haciendo servicio saliendo de Los Navalmorales á las 9:30 para enlazar con el mixto que baja para Talavera, saliendo de Erustes á la llegada de dicho tren para llegar á Los Navalmorales á las 1:15.

Los obreros sin trabajo y el gobernador

Una Comisión, formada por varios obreros sin trabajo, de los que días pasados han postulado por las calles de Toledo, impicando la caridad pública, visitó esta mañana en nombre de todos ellos, al marqués de Linareo.

La situación de los pobres trabajadores, era verdaderamente lastimosa, dados los días que se encuentran sin ocupación y la poca importancia de la cantidad recaudada en su triste excursión del lunes por los establecimientos y casas particulares de la localidad.

El marqués de Linareo, que fué advertido de ello, y que por el momento no podía facilitarles trabajo como pedían, entregó á la Comisión 500 pesetas de su bolsillo particular, para que en bonos de 5 pesetas fueran repartidos entre los pobres obreros.

El rasgo del gobernador civil, ha causado un gran efecto de agrado en la población.

Garijo. Comercio, 12

SASTRERÍA

Casa Cid

Madrid

Plaza Mayor, 1

Lechería de A. Borja

Hombre de Palo, 11

Leche de vaca, litro. . . 0,50 céntimos.

Id. de cabra, id. . . 0,50 id.

Se garantiza su pureza y se sirve á domicilio.

Doctor Carmena Ruiz

en Medicina y Cirugía. Especialista en ojos.
20 años de práctica general y 13 en la especialidad.
Ex consultor del Hospital Militar de Urgencia de Madrid.

Corrección exacta de miopías, hipermetropías, astigmatismo, presbicia y vista cansada por aparatos de precisión.
Curación rápida y cómoda de rijas y granulaciones. Honorarios módicos.

Ayudante: D. Casimiro Ibáñez Ramos, de la Beneficencia provincial.
Horas: Días laborables de doce y media á cuatro, días festivos de diez á una.
Calle de la Hermandad, 2, pral (frente al Mercado)

NOTICIERO

La esposa de nuestro director

Durante las veinticuatro horas últimas, ha sufrido un retroceso en su enfermedad, la respetable señora doña Juana Satué, de Garijo, esposa de nuestro querido amigo don Antonio, director-propietario de EL ECO TOLEDANO.

Sentimos la gravedad y estamos reconocidos, en nombre de toda esta familia, á cuantas personas se vienen interesando por el curso de la enfermedad de dicha señora.

profesa y escoltarlos á la ciudad imperial.

—Las niñeras de campo no estarán esta mañana con billetes por todas las Academias, cerca de Guadalajara en el mes de mayo.

—Después de publicado el número de plazas para la próxima convocatoria en las Academias, á pesar de ser muchas, se cree aumenten aún más.

La tos, por crónica que sea,

se cura radicalmente con las pastillas balsámicas del doctor Gomis. Paquete; 0, 30.

Registro civil

Defunciones.—Juan Jiménez y Fernández, de ochenta y cuatro años de edad; José Beniel Foreros, de cincuenta y uno; Cinuta Heredero Villa, de treinta y siete; Zoá Benito de la Fuente, de setenta y siete; Zoila Merino del Cerro, de treinta y ocho, y Lorerza Gómez Zavela, de cuatro meses.

Nacimientos.—Gabriel Lázaro y Flores.

GRIPPE

Prevencciones contra la epidemia

Como los gérmenes de la enfermedad reinante penetran por la boca y la nariz, mediante el aire, es preciso hacer repetidas desinfecciones de orificios cavidades para evitar el contagio.

La desinfección de la boca se consigue con enjugatorios y gargarismos frecuentes, haciendo uso de la fórmula siguiente:

ETYLMENTOL puro, seis gotas.
AGUA TEMPLADA, seis cucharadas de las de sopa.

La desinfección de la nariz también puede hacerse aspirando por las fosas nasales la anterior fórmula.

Si se quiere hacer una desinfección de las vías respiratorias más profunda, bastará poner el agua más caliente y se toman inhalaciones. (Así se evitan los catarros al mismo tiempo).

Este es el método más sencillo, práctico y económico, pues no hacen falta aparatos de ninguna clase, ni inhaladores, bastando un vaso de los corrientes para haber agua.

La fórmula antes indicada es absolutamente inofensiva, caso de que llegase alguno á tragar parte de ella.

El ETYLMENTOL es un preparado tan conocido y de uso tan corriente, que le tienen en todas las farmacias y droguerías en frasquitos que vienen ya precintados.

Academia de Bellas Artes

En la última sesión que esta Real Corporación de Toledo celebró en el Salón de Mesa, su ilustre presidente don Rafael Ramírez de Arellano, dió lectura á un interesante artículo sobre Esteban Gariboy, otro sobre el obispo de Maxules, y otros tres, sobre el Cristo de Pradillo de los ahorcados, la Picota de Toledo y un gran incendio ocurrido en la plaza de la Ropería en el siglo XVII.

Todos ellos, fueron justamente aplaudidos y elogiados por el resto de los académicos.

Academia de Infantería

Para asistir á la solemnidad de recoger las Banderas de Segovia, en Madrid, que han de ser traídas al Museo de Infantería de Toledo, marchará á la Corte, el día 25 de los corrientes, la tercera Compañía de alumnos de la Academia del Arma—á la que correspondió por sorteo—con escuadra, banda y música para hacerse cargo de dichos

Jabón ZOTAL

Medicinal y de tocador. Cura enfermedades de la piel.

JARABE YER

CURA

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

— DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS —

LA DIMISIÓN DEL ALCALDE

Según nuestras noticias, en la próxima sesión municipal, se resolverá la cuestión planteada por los tenientes de alcalde de las derechas, con la renuncia de las varas.

En la sesión del día 31 del corriente, ó si se celebra en segunda convocatoria el 2 de Abril, presentará su dimisión el alcalde don Justo Villarreal que anteañoche puso su vara á disposición de sus amigos políticos, en la reunión que elementos liberales de la capital celebraron en la casa de su jefe don Gregorio Ledesama.

“JUVENTUD,”

El día 1.º del próximo abril, saldrá al público un nuevo semanario local, bajo el título de *Juventud*. Su Redacción estará formada por un grupo de cultos jóvenes entusiastas de las lindes periódicas.

Entre los colaboradores, figuran las firmas de los ilustres periodistas y escritores hermanos Alvarez Quintero, R. Pérez O'Ívaras, Fernando López Martín, Enrique Mesa, Luis Mochales, Jiménez Rojas, Rubio Piqueras, Rodríguez Bolonio, «Teófilo Moya», Fernández de Castro y otros.

Por adelantado damos nuestra bienvenida al nuevo colega, á quien deseamos muy feliz y larga vida.

SE ALQUILA

la casa núm. 14 de la calle de Santa Isabel.

Para tratar: en Martín Gamero, 13, Carnecería.

Madridijos

El lunes 17, y sobre las once y media de su mañana, cruzó en automóvil por esta localidad, el eminentísimo señor cardenal Guisasaola, de Toledo, que iba de paso para Manzanares.

El señor párroco de esta villa, don Alfredo Plaza, al saber la noticia antes mencionada, avisó al señor alcalde, y éste se encargó de reunir el concejo, el señor juez de Instrucción, juez municipal, los diputados provinciales don Antonio Pérez Moreno, don Ernesto Infantes y otras personalidades de la población, quien entre una muchedumbre inmensa, salieron á recibir á su eminencia, siendo aclamado por el público, con vivas al pasar el auto á la entrada del pueblo.

Atentamente saludó á las Autoridades, y con suma sencillez les dijo, que no debieron haberse molestado en hacerle tal recibimiento, y al preguntarle cuándo reg esaba, negó el decirlo, demostrando de una manera humilde, no es de estas personas que ansian el exhibir su categoría.

Las calles estaban completamente atestadas de personal, teniendo que hacer el cruce por la población muy despacio, y hasta pararse el vehículo, por hacerse imposible el transitar.

Ha tenido una satisfactoria acogida en su corta estancia en este, creyendo esté satisfechísimo de tan grandioso recibimiento. — *Corresponsal*

La enfermedad reinante se evita desinfectando con

ZOTAL

cómo está demostrado por eminencias médicas.

Gran fábrica de cartuchos de caza

marca: la Foseé 16

Pedidos, Sr. Aguilar, Armas, 12 y 23

TOLEDO

LOS CUENTOS DE “EL ECO,”

El príncipe que no conocía el amor

Damián de RODRIGO

Diestro en el ejercicio de la caza, hábil en la justa, audaz en la pelea, fuerte y bizarro siempre, con la misma facilidad lanzaba el venablo, veloz como una saeta, que derribaba de un solo golpe al más fornido jinete ó desafiaba gallardo á los más temibles rivales.

Era inteligente, y había pasado gran parte de su vida descifrando viejas crónicas y examinando códices antiguos. Conocía las escuelas fundamentales de la filosofía y no escapaba á su ardorosa y sedienta imaginación el conocimiento de la Historia, la Física y las Matemáticas.

Tenía unos ojos grandes y azules, unos hermosos y plácidos ojos, que parecían dos lagos ensombreados, perdidos en el misterio de la placidez nacarina de su rostro. La boca, como una herida dolorosa

largo tiempo abierta, mostraba sus labios rosas, enmarcando una doble hilera de irisadas perlas. El cabello, rubio, muy rubio, caía alrededor de la cabeza, como una lluvia de luz y color.

Este príncipe bravo, sabio y guapo, no conocía el amor, y el conocimiento de su ignorancia le tenía malhumorado y triste.

Leía libros, muchos libros, buscando en ellos la satisfacción de su curiosidad; y, como su curiosidad no era suficiente, esta insatisfacción empezaba á ser dolorosa.

Una vez, leyendo un intrincado é incomprensible libro de psicología—en el que parecía que su autor no se hubiese propuesto otro fin que el de convencer al lector de la invencible dificultad con que tropezaría para comprenderlo—se quedó dormido.

El príncipe Alberto, se levantó del rico sillón de cuero viejo en que estaba sentado, y se asomó á un balcón, que daba á espaldas del palacio.

A lo lejos se veía el campo cubierto de espigas; hermosos triguales, salpicados de rojas y aterciopeladas amapolas—como gotas de

sangre que brotasen de la tierra al dar á luz sus ópimos frutos bienhechores—que despertaban el cariño á la Naturaleza.

Estuvo largo tiempo en fervorosa contemplación. De pronto, se le ocurrió una idea: ver el campo y visitar la ciudad, sin cortesanos ni palaciegos ceremoniosos que censurasen sus más insignificantes actos y contradijesen sus más nimias decisiones.

Sigilosamente salió de su despacho. Vestió un traje de aldeano y, desfigurando su peinado y su rostro cuanto pudo, salió de palacio por una puertecilla excusada. En el campo, respiró satisfecho.

Llegó junto á un sembrado. Las espigas de trigo, doradas por el sol, erguidas sobre sus finos tallos, que parecían orgullosos al sostenerlas, se meaban misteriosas arcos de muchos espacios, dentro de cada uno de los cuales se escondía un grano que, á la luz solar, brillaría como una chispa de oro.

Cerró Alberto los ojos un instante, para sentir más íntimas dentro de sí, aquellas puras imágenes. Cuando los abrió, vio ante él á una mujer bellísima, apenas cubiertas

sus esculturales formas de blanqueado carmin, por una gasa flotante; descalza, con los pies y manos como de nieve y rosas, el rubio y largo cabello suelto como una soberbia cascada de oro fino, los ojos azules y grandes fijos en él. Sonreía levemente y había en su sonrisa como una nueva tristeza: parecía que pugnasen por salir á un tiempo de sus labios el placer y el dolor. Quedó asombrado, contemplándola. Se acercó á él y le puso una mano—tímida como una cándida paloma—sobre el hombro.

—¿No me conoces, príncipe Alberto?

—No; no te conozco.

—¿Es posible? ¿No me conoces?

—¿Quién eres?

—El hada del amor.

—¿El hada del amor?—murmuró el príncipe. ¿El amor? ¡El amor! ¡Siempre la misma palabra! Y luego, tristemente, como aspergonzado, suspiró:

—¿Yo no conozco el amor!

—¿No conoces el amor? ¿Nunca pasó junto á tí? ¿No rozó alguna vez tu corazón con sus alas de armiño y produjo en tu alma una dulce inquietud, un delicado y suave

anhelo?... ¡Príncipe! ¡Príncipe! ¡Príncipe Alberto! ¡feliz!... ¿Qué has hecho de tu vida? ¿Qué haces de tu juventud?

—Estudio, hermosa mujer; estudio mucho. Puedo expresar mis ideas en más de diez lenguas; sé descifrar un antiguo jeroglífico; conozco la marcha de los astros; no desconozco por qué el agua, en finas gotas, se mantiene sobre las hojas verdes de las plantas, y sobre las hojitas coloreadas de las flores, y al amanecer, parece cubiertas una diversidad de perlas orientales; no ignoro por qué la furia de las nubes se traduce en ruidos ensordecedores y resplandores luminosos; sé fundir el oro; conozco la admirable armonía de la mecánica de mi organismo...

—¡Bah!... ¿De qué habías de ser virtuoso eso?... Cuando hayas muerto, podrás tu boca insaciable expresar una sola idea en uno de esos diez idiomas que posees: ¿Eres capaz de alegrar tu alma cuando reconocieras tu imaginación, tu inteligencia toda, para descifrar un difícil jeroglífico? El conocer la marcha de los astros, ¿te impide desconocer á qué obedece la

de tus pasos en la tierra? Sabes por qué se forma la escarcha sobre las plantas y las flores, pero, ¿sabes por qué se forma la escarcha del odio y del desamor en el corazón de los hombres? Puedes explicarte la furia de los elementos, y no eres capaz, á buen seguro, de explicarte la más sencilla tormenta que se desencadena en tu alma. Te es fácil fundir el más noble de los metales, y eres incapaz de dar forma al más noble de los sentimientos... En cambio, si conocieses el amor, si amases con toda tu corazón y tu alma toda, inmensamente en tus fatigas tendrías un descanso, unos instantes de tregua en tus luchas; tus desahogos, tus inquietudes, se desvanecerían con una mirada de tu amada, como la neblina se esfuma cuando la hiera el sol.

Aún no se declaraba vencido el príncipe Alberto.

—Soy muy fuerte. Puedo luchar contra cien jinetes y salir vencedor en la pelea. Es mi brazo resistente contra el acero y ligero como la flecha...

—Es verdad; lo sé. Pero serías vencido por una débil mujer, por...

(Concluirá)

Se vende

coche Tilbury, cuatro asientos, con toldillo, nuevo.

Razón: Posada de la Hermandad, TOLEDO

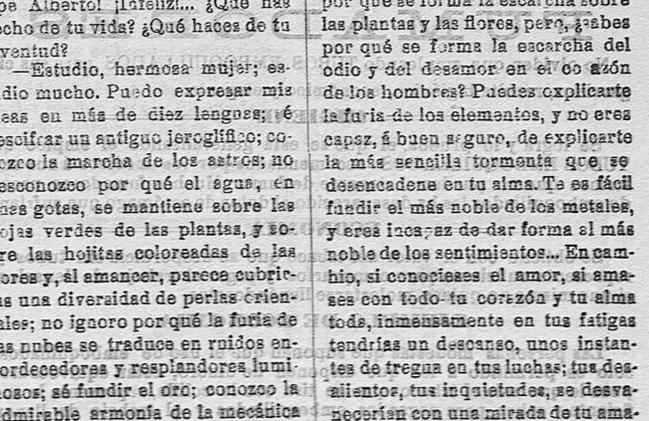
Villegas y Hermano

de Villacarrion de los Ojos (Ciudad Real)

Ciudad de Toledo

GRANADA, 6.

Gutenberg.—Imprenta de Antonio Garijo.



OXI-GRAMA FARADOR

Única que cura GRANOS, ACNÉS, FORÚNCULOS, HERPETISMOS, PELA-GRAS, SARNA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPÉLAS, SABAÑO. NES y demás enfermedades de la piel.

Tubo: 1,25 y 3 pesetas.

De venta: Farmacia de Santos, Plata, 22.—Toledo

Gran colección de novelas de Emilio Salgari. De venta: Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

Lampara Wotan

De venta en los comercios del ramo.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos. Imprenta A. Garijo Comercio, 12.

LA INDIGESTIÓN

Accedías, vómitos, exeso de bilis, ardor de estómago, dispepsia flatulenta, se curan rápidamente y no se vuelve a experimentar tomando después de las comidas una cucharadita de Magnesil, Dr Gomis.

Venta: J. M. de los Santos, Plata, 23; frasco, 1,50.

El mejor remedio para el peor estarro?



Infalible contra tos, bronquitis, asma y tuberculosis.

ARAQUE

Calzado económico

ARAQUE:

Calzado de lujo

ARAQUE:

Alpargatas

Comercio, 30 - TOLEDO

MARÍA CORDOBA
PROFESORA EN
PARTOS

de la Beneficencia Municipal de Toledo con título y dos años de prácticas en la facultad de Valencia.

Ofrece sus servicios con arreglo a los modernos tratados de OBSTETRICIA. - Santa Fe, 27, principal; teléfono, 564.

Solador de Asfalto

El mejor solado para sótanos y generosos, y zonas planas y todos los pisos de fábricas de las zonas y todo lo que tenga que servir de almacenes de todas clases.

Mejor y más barato que ningún solado.

Más informes, en la Administración de este periódico, Comercio, 12.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón la o hilo.

No debe

faltar

en

ninguna

familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver
Aribau, 226. - Barcelona

La Mutual Franco-Española

Lea y piense

¿Queréis ser fuertes? Sed previsores.
¿Queréis ser independientes? Sed mutualistas.

¿Qué se debe hacer para suscribirse?
Remitir a la Subdirección de «La Mutual Franco-Española», Zocodover, 43, 2.º Toledo, su filiación. Conjuntamente a la filiación se remitirá 7,50 pesetas por Derechos de Entrada por cada parte que se suscriba; después se pagará 15 pesetas mensuales por parte para la Caja de Vida, y una pequeña cuota anual por contra-seguro, para caso de fallecimiento.

En el reparto de la Caja de contraseguradas, le ha correspondido percibir **1.049,55 pesetas**

La Mutual Franco-Española tenía suscriptas en 31 de Marzo 201.817 partes, que representan un capital suscripto de 121.090.200 pesetas y están depositadas en el Banco de España, más de 33.000.000 de pesetas.

Pagos realizados: 7.634.211,65 pesetas.
Problemas que resuelve
Dotes para los hijos, Capital para el obrero, Socorro para la viudez, Protección a los huérfanos, Retiro para la vejez, Herencia para la familia.

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano» le conviene.

¡AGRICULTORES!

ABONAD CON

NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS. DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19 Apartado 6, Teléfono 4.297.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Toledo: Sres. Viuda de F. Añusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días. De venta en Toledo y pueblos importantes de esta provincia.

FUMADORES

No olviden que empleando TUBOS EMBOQUILLADOS para sus cigarrillos, resulta higiénico, económico y elegante.

HIGIENE

Se logra y lo prueba, el que se está generalizando el empleo de TUBOS EMBOQUILLADOS recomendados por los médicos a sus enfermos que no pueden abstenerse de fumar. Muchos fumadores usando emboquillados les ha desaparecido el dolor de estómago que sufrían.

ECONOMIA

Se obtiene con el valor del tabaco que se desperdicia sin tubos y representa suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos, si uno mismo no quiere molestarse llenándoselos.

EJEMPLO DE ECONOMIA

Las personas modestas que suponen que el uso de emboquillados, solo es permitido a los que disponen de dinero, están equivocadas, pues lo que vale el tabaco que se tira con la colilla, representa lo suficiente y sobra, para pagar los emboquillados y el trabajo de llenar los comprobado de la manera siguiente:

Con el tabaco de 58 cigarrillos corrientes a 2 céntimos en el estanco, Ptas. 1, 16, se llenan 100 elegantes cigarrillos emboquillados, que al mismo costo de 2 cts. valdrían Ptas. 2,

El tabaco de 58 cigarrillos importa. . . . Ptas. 1,16

100 emboquillados tamaño 3-80 » 0,80

Total » 1,96

Se obtienen 100 cigarrillos. Resultando que se fuma más, por el mismo dinero.

Maquinillas para llenar tubos emboquillados a pesetas 1,75 una.

De venta en la Papelería de A. Garijo, Comercio, 12.

No tiene rival, siendo el único en su clase, el famoso

ANÍS "OLIVA,"

que por su esmeradísima elaboración todo el mundo lo prefiere, siendo llamado como el REY de los ANISADOS

Fabricantes:

V. Oliva y Hermanos

Quintanar de la Orden (Toledo)

Licor "AROMAS DEL CAMPO,"

El mejor y más agradable digestivo

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ROTOESM ELÉCTRICOS

TRANSFORMADORES
BOMBAS CENTRIFUGAS
INSTALACIONES COMPLETAS DE ELECTRICIDAD DE AGUAS

NUMEROSAS REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA
PRECIOS REDUCIDOS
RAPIDAS ENTREGAS GARANTÍA ABSOLUTA
ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

8 ciudad Anónima I. E. M. Campanar, 12 - MADRID

GUTENBERG,
IMPRESA,
LIBRERIA,
PAPELERIA
Y OBJETOS DE
ESCRITORIO

ANTONIO GARIJO

COMERCIO, 12.-TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE
TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELAS DE
DEFUNCIÓN,
RECORDATORIOS
TARJETAS Y
CARNETS PARA
BODAS, ETC.